

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

23433 *Real Decreto 1147/2024, de 11 de noviembre, por el que se designa Embajadora en Misión Especial para Operaciones de Mantenimiento de la Paz a doña María Luisa Huidobro Martín-Laborda.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de noviembre de 2024, Vengo en designar Embajadora en Misión Especial para Operaciones de Mantenimiento de la Paz a doña María Luisa Huidobro Martín-Laborda.

Dado en Madrid, el 11 de noviembre de 2024.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO